FECHA:	**18**	**09**	**2026**

Para:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	**DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA**
CARGO	Secretario General y de Gobierno Ordenador del Gasto Decreto 056 de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria General y de Gobierno

De:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	**DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA**
CARGO	Secretario General y de Gobierno Ordenador del Gasto Decreto 056 de 2026
DEPENDENCIA	Secretaria General y de Gobierno

Cordial saludo,

Se solicita respetuosamente adelantar el proceso de contratación cuyas condiciones se indicaran más adelante, remitiendo para ello los documentos relacionados en la lista de chequeo para iniciar el trámite correspondiente.

TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
MODALIDAD DE CONTRATACION	**CONTRATACION DIRECTA**
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	**INSTITUTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD "LA ESPERANZA" DE GUADUAS**
NIT	**900.388.272-7**
REPRESENTANTE LEGAL	**TC (RA) FREDY CAMARGO ZORRILLA**
CC	**C.C. 16.656.760 de Cali**
OBJETO DEL PROCESO	**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTALES ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, A TRAVÉS DE LA PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS - PMSLEGU, PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DIGNAS DE RECLUSIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 65 DE 1993.**
PLAZO	El plazo de ejecución será **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de los contratos estatales, consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, es decir: que esté respaldado del Registro Presupuestal y aprobación de garantías. (si aplica).

PRESUPUESTO OFICIAL:	El presente Convenio Interadministrativo, por sí mismo, no genera compromisos presupuestales distintos de aquellos asumidos por cada una de las partes en el marco de sus competencias y de conformidad con las disponibilidades presupuestales correspondientes. Los costos derivados del cumplimiento de los compromisos y aportes aquí establecidos serán asumidos por cada entidad firmante con cargo a sus respectivos presupuestos, previa existencia de disponibilidad presupuestal y de conformidad con la normatividad vigente. Para efectos fiscales, el valor estimado del presente Convenio Interadministrativo es hasta por la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE.**

Información de la Disponibilidad Presupuestal: Se relaciona a continuación la información relacionada con la Disponibilidad Presupuestal:

CODIGO BPIN	CDP	RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2024252140124 META 018	2026002439 03/09/2026	GI.08.2.3.2.02.02.006.1207002.018	1.2.1.0.001	Adoptar una (1) estrategia para garantizar en condiciones de dignidad la reclusión de las personas sindicadas o sancionadas que correspondan al Municipio de Cota.	$200.000.000
				TOTAL	$200.000.000

Se anexan a la presente solicitud los documentos relacionados en la lista de chequeo para iniciar el trámite correspondiente para iniciar el proceso de contratación antes enunciado.

DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA
Secretario General y de Gobierno

	Proyectó	Revisó	Revisó	Aprobó
Nombre	Jorge Alberto Suarez Valderrama	Daniela Aldana Escobar	Andrea Carolina Papamija Parra	Daniel Ricardo Ortiz Ossa
Cargo	Contratista Secretaría General y de Gobierno	Contratista Secretaría General y de Gobierno	Contratista Secretaría General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno
Firma				